

Guayaquil, 30 de junio de 2016

Señores
PROLOGIC S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido dos mil setecientas cincuenta y cinco acciones de Un dólar cada una a favor de Francisco Xavier Cordero Cedeño

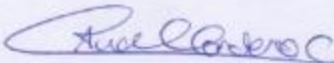
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

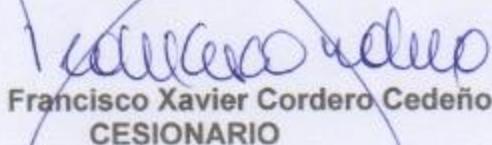
Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente.



Ana Cristina Cordero Cárdenas
CEDENTE



Francisco Xavier Cordero Cedeño
CESIONARIO

